



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- OTRAS DISPOSICIONES

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2009, del Letrado Mayor de la Junta General del Principado de Asturias, por la que se señala fecha, hora y lugar para la celebración del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación de aspirantes en las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante el año 2010 en el ámbito de la Junta General del Principado de Asturias.

De conformidad con el artículo 17 de las Normas complementarias de ingreso del personal de provisión de puestos de trabajo y de promoción interna de los funcionarios de la Junta General (BOJGPA, VI Legislatura, Serie C, Régimen Interior, número 26, de 26 de julio de 2004), se hace público que el día 9 de diciembre de 2009, a las 10.00 horas, en la Sala Argüelles del Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, calle Fruela, s/n, de Oviedo, bajo la presidencia de la Jefa del Servicio de Asuntos Generales, se celebrará en un único sorteo público, el orden de actuación de las personas aspirantes, en razón de la letra inicial del primer apellido, para todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante el año 2010, en el ámbito de la Junta General del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 9 de noviembre de 2009.—El Letrado Mayor.—26.326.